

Lyonesse / Lyconet declaró un "esquema piramidal" en el tribunal suizo (archivo: EV 2016 42!)

5 Octubre de 2016

También en Suiza se emitió una sentencia del Cantón de Zug con razones brillantes el 20/09/2016.

A continuación puede encontrar un extracto de la sentencia:

Si se han cumplido las condiciones para el delito de injusticia como norma de conducta, esto conduce a la consecuencia legal de la ineficacia (Hilty, comentario de Basler, 2013, Art. 2 de la Ley de Competencia Desleal (UWG) N° 57). **En un esquema piramidal, los fondos de las personas reclutadas posteriormente se transfieren generalmente a personas en la parte superior de la pirámide**, por lo que una determinada distribución de productos o servicios sirve de cobertura, por ejemplo, obligando a los nuevos miembros a comprar bienes a precios excesivos y a revenderlos a precios excesivos a terceros con fines de refinanciación (Ferrari HoferNasella, comentario legal de derecho civil suizo, UWG, 3. Y. 2016, margen de comentario 123 sobre el art. 3 de la UWG). Sin mencionarlos explícitamente, el artículo 3, párr. 1, letra r de la UWG declara que los sistemas de distribución o comercialización, lo que significa que los sistemas de promoción de ingresos y ventas que funcionan bajo una bola de nieve, avalancha o esquema piramidal, están prohibidos y en sí mismos son injustos. En general, el legislador apunta a estructuras en las que los participantes que ya están en el sistema pueden obtener una ventaja pecuniaria principalmente si logran reclutar nuevos miembros y convencerlos de que también participen en el sistema. Los nuevos en el sistema generalmente pagan un pago de entrada a veces considerable, del cual al menos una cierta cantidad se transfiere al reclutador y a los miembros que ya participan, de acuerdo con reglas predefinidas (Arpagaus, comentario de Basler, 2013, art. 3 párr. 1 letra. R, UWG N° 2 ff.).

4.1.1 El demandado constituye una comunidad de compras con un modelo de negocio claramente no transparente. Los participantes tienen la oportunidad de obtener ciertos beneficios al comprar bienes y servicios en empresas asociadas de Lyonesse. Los miembros tienen derecho a participar en el Programa de Lealtad de Lyonesse, disfrutar de los beneficios de los miembros y recibir un bono de amistad. Cada miembro puede recomendar el programa de fidelización a nuevos consumidores y reclutarlos como nuevos miembros. Sin embargo, el miembro no tiene la obligación de recomendar el programa (a. 1/3, p. 1, preámbulo y N° 1.2). El programa de fidelización se comercializa a través del sistema de distribución Lyconet. El acuerdo de Lyconet permite a los miembros promover la difusión y el uso del programa de lealtad como intermediarios autónomos y comercialmente activos y obtener beneficios del mismo. Después de cerrar el acuerdo de Lyconet, el miembro obtiene el estatus de comercializador independiente de Lyconet. La promoción de la difusión y el uso del programa de lealtad se logra reclutando nuevos miembros y apoyando a los miembros existentes, reclutando y apoyando a nuevos vendedores, así como reclutando nuevas empresas asociadas a PYMES y apoyando a las existentes. A cambio, el vendedor obtiene una remuneración de acuerdo con el Plan de Compensación de Lyconet (a. 5/1, preámbulo, N° 1.1 y 1.3). **Esto constituye un sistema de distribución basado en un esquema piramidal.**

El concepto de Lyonesse promete entregar bienes y otorgar beneficios que incluyen bonificaciones (puntos de compra, bonificaciones, vales, reembolsos, bonificaciones de amistad, bonificaciones de socios, etc.). Lyonesse como proveedor ofrece cerrar una relación contractual bajo ciertas condiciones. **El sistema piramidal en sí mismo no es injusto, pero las condiciones que contiene lo hacen injusto.**

(adquirirá fuerza legal el 20/10/2016)

Compartir esta entrada



1
RESPONDER



Rod Mc
16. Junio de 2019 a las 9:53

Pero acaban de tener una convención con 45,000 asistentes. ¿Cuál es tu última actualización?

responder

Dejar una respuesta

¿Quieres unirte a la discusión?
¡Sientase libre de contribuir!

Nombre *

Correo electrónico *

sitio web

☐ Guardar mi nombre, correo electrónico y página web en este navegador para la próxima vez que haga un comentario.

Publicar un comentario

Este sitio utiliza Akismet para reducir el spam. [Aprenda cómo se procesan los datos de sus comentarios.](#)

CATEGORÍAS

Avinoc - VOO
Común
Academia de Maestría en el IM (lyovia)
Karatbars - GSPartners & Co
Lyonesse - Lyconet - MyWorld
otras empresas
Caja fuerte Premium
Safir - ZENIQ - XERA,PRO - XPRO
SWM AG

BUSCAR

BUSCAR

PUBLICACIONES RECIENTES

Sucesor de Lyconet con sistema de tokens: ¿Qué hay detrás de 'Cashback Universe'?

De Lyconet a Enigmatic Smile LLC y Cashback Universe, ¿esto va a continuar?

Lyonesse: Arresto en Madrid - Las investigaciones sobre el fraude de 52 millones de euros apuntan a ejecutivos de la empresa

Apertum falla con la solicitud urgente - el tribunal rechaza las críticas legales al informe de prensa

El efecto de costo hundo: Por qué la gente se queda con inversiones cuestionables

ARCHIVOS

Agosto de 2025
Julio de 2025
Junio de 2025
Mayo de 2025
Abril de 2025
Marzo de 2025
Febrero de 2025
Enero de 2025
Diciembre de 2024
Noviembre de 2024
Octubre de 2024
Septiembre de 2024
Agosto de 2024
Julio 2024
Junio de 2024
Mayo 2024
Abril de 2024
Marzo de 2024
Febrero de 2024
Enero de 2024
Diciembre de 2023
Noviembre de 2023
Octubre de 2023
Septiembre de 2023
Agosto de 2023
Julio de 2023
Junio de 2023
Mayo 2023
Abril de 2023
Marzo 2023
Febrero de 2023
Enero de 2023
Diciembre de 2022
Noviembre de 2022
Octubre de 2022
Septiembre de 2022
Agosto de 2022
Julio de 2022
Junio de 2022
Mayo de 2022
Abril de 2022
Marzo de 2022
Febrero de 2022
Enero de 2022
Diciembre de 2021
Noviembre de 2021
Octubre de 2021
Septiembre de 2021
Agosto de 2021
Julio de 2021
Junio de 2021
Mayo de 2021
Abril de 2021
Marzo de 2021
Febrero de 2021
Enero de 2021
Diciembre de 2020
Noviembre de 2020
Octubre de 2020
Septiembre de 2020
Agosto de 2020
Julio de 2020
Junio 2020
Mayo de 2020
Abril de 2020
Marzo de 2020
Febrero de 2020
Enero de 2020
Diciembre de 2019
Noviembre de 2019
Octubre de 2019
Agosto de 2019
Julio de 2019
Junio de 2019
Mayo de 2019
Abril de 2019
Marzo de 2019
Febrero de 2019
Enero de 2019
Diciembre de 2018
Noviembre de 2018
Junio 2018
Enero de 2018
Agosto de 2017
Julio de 2017
Enero de 2017
Diciembre de 2016
Octubre de 2016
Agosto de 2016
Julio de 2016
Junio 2016
Mayo de 2016
Abril de 2016

SER CONFLICTO Gestión LIMITADO

Nota: No proporcionamos asesoramiento legal o fiscal; esto lo proporcionan abogados profesionales.



NUESTROS SERVICIOS

Criptomonedas
Casos de divorcio (privados y comerciales)
Casos de herencia
Asuntos corporativos (adornos)
Deudas indeudables
Consulta de activos
Inmuebles

NUESTROS CASOS

Lyonesse, Lyconet, myWorld
Karatbars/AcuaWellington/GSPartners y Minebase.com
SWM AG
Caja fuerte Premium
Avinoc - VOO
Safir - ZENIQ - XERA,PRO - XPRO

CONTACTO

BE CONFLICT MANAGEMENT 77 Camden Street Lower, Dublin, Dublin 2, D02 XE80, Irlanda
Número de registro de la empresa: 692857
Info@bekm.eu
Austria Teléfono +43 1 2051 0854 28
Fax de Austria. +43 (1) 25330333458
Irlanda Teléfono +353 1 270 9700
Teléfono de Australia +61 2 6145 2753